



COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE

Resoluciones de aprobación No 588 del 11 de febrero de 1994;
7331 del 23 de diciembre de 1996; 4909 del 16 de julio de 2001; 2500 del 27 de agosto de 2002

Estimadas familias,
Reciban un cordial saludo.

El Colegio Campestre Monte Verde se permite informar que, con el fin de llevar a cabo procesos de reflexión pedagógica de manera contextualizada para la comunidad educativa y siguiendo los lineamientos brindados por la secretaría de educación a través de la circular 009 de 2025, el próximo viernes 06 de marzo NO habrá actividad académica en ninguna de nuestras sedes y jornadas. Agradecemos su atención y colaboración.

Sandra Patricia Martín Zamora
Rectora